

ACTA NÚM. 96 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2013, DEL RECESO DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS, DEL DÍA VEINTISÉIS DE JUNIO DE 2013, CON LA ASISTENCIA DE OCHO LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DIA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIÓ **1** ASUNTO AL CUAL SE LE DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. JOSÉ LUZ GARZA GARZA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EXHORTE A LA AGENCIA ESTATAL DEL TRANSPORTE IMPLEMENTE OPERATIVOS DE VIGILANCIA EN EL TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS Y DE INMEDIATO SAQUE DE LA CIRCULACIÓN LAS UNIDADES QUE NO SE ENCUENTREN EN CONDICIONES ÓPTIMAS, TANTO MECÁNICAS COMO FÍSICAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO A LOS USUARIOS. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN Y FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO QUIEN PROPUSO SE ADICIONE EXHORTAR A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO A QUE CONVOQUE A UNA MESA DE DIÁLOGO CON TRANSPORTISTAS, CON USUARIOS, CON LA ACADEMIA Y CON REPRESENTANTES DE LOS MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA, A FIN DE HACER UNA MESA DE TRABAJO QUE TENGA POR OBJETIVO MEJORAR EL TRANSPORTE PÚBLICO Y LAS RUTAS DE NUESTRO ESTADO. EL DIPUTADO PROMOVENTE ACEPTÓ

LA ADICIÓN.- FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS, CON LA ADICIÓN PROPUESTA. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE A LA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, MARGARITA ARELLANES, PARA QUE DÉ CUMPLIMIENTO A SUS ATRIBUCIONES Y ATIENDA DE INMEDIATO EL ABANDONO Y FALTA DE MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES DE CANCHAS DEPORTIVAS Y PLAZAS, PONIENDO ESPECIAL ATENCIÓN A LA UBICADA EN LA COLONIA 7 DE NOVIEMBRE. INTERVINO CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS EL DIP. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ. INTERVINO A FAVOR EL DIP. CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN. INTERVINO EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, CON PROPUESTA DE ADICIÓN A FIN DE QUE SE ENVÍE EL EXHORTO A LOS ALCALDES DEL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY, AL GOBIERNO DEL ESTADO Y A LOS CENTROS COMUNITARIOS. EL DIPUTADO PROMOVENTE NO ACEPTÓ LA ADICIÓN.- **FUE DESECHADO EL PUNTO DE ACUERDO POR VOTACIÓN DE 3 VOTOS A FAVOR, 3 EN CONTRA Y 2 ABSTENCIONES.**

EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOLICITE AL GOBERNADOR DEL ESTADO, INFORME A ESTA SOBERANÍA A DETALLE EL DESTINO QUE LE HA DADO A LOS DIVERSOS FINANCIAMIENTOS QUE HA CONTRATADO DURANTE LOS EJERCICIOS FISCALES 2009, 2010, 2011, 2012 Y EN SU CASO DURANTE EL EJERCICIO 2013. DENTRO DEL REFERIDO INFORME DEBERÁ DE INCLUIR EL DESTINO DE LOS RECURSOS QUE LE HAYAN TRANSFERIDO, EN SU CASO, LA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS Y EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR PRODUCTO DE FINANCIAMIENTOS. ASI MISMO, ESTA LEGISLATURA, SOLICITE A LOS TITULARES DEL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR Y LA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS, ENVÍEN A ESTA SOBERANÍA INFORMACIÓN DEL DESTINO A DETALLE QUE LE HAYAN DADO A LOS RECURSOS QUE VÍA FINANCIAMIENTO HAYAN OBTENIDO DURANTE LOS EJERCICIOS FISCALES 2009 AL 2012, Y EN SU CASO, DURANTE EL EJERCICIO 2013. ASÍ COMO TAMBIÉN SE INSTRUYE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO QUE EN LAS REVISIONES DE CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2012 Y POSTERIORES DENTRO DEL ANÁLISIS DE LOS FINANCIAMIENTOS RECIBIDOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, EL CUMPLIMIENTO DE LO PRECEPTUADO EN LA CONSTITUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LA DEUDA PARA INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS. SOLICITANDO EL DIPUTADO SE VOTE EN ESTE

MOMENTO. INTERVINIERON EN CONTRA LOS DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS Y CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JOSÉ LUZ GARZA GARZA. INTERVINO CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS EL DIP. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, INTERVINO A FAVOR EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO RETIRANDO LA PROPUESTA DE QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO, QUE SE TURNE A COMISIONES. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JOSÉ LUZ GARZA GARZA.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**

EL DIP. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, COORDINADOR DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 62 PRIMER PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, APRUEBE EXHORTAR RESPETUOSAMENTE, AL LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, PARA QUE TENGA A BIEN APROBAR QUE EL ING. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ TREVIÑO, SECRETARIO DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO, ACUDA A UNA SESIÓN DE TRABAJO CON LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, PARA QUE INFORME SOBRE LA COBERTURA DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN NUESTRA ENTIDAD. ASIMISMO, CON PLENO RESPETO A LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA, LA DIPUTACIÓN PERMANENTE INVITE AL DR. JESÚS ÁNCER RODRÍGUEZ, RECTOR DE NUESTRA MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS, A FIN DE QUE EN LA SESIÓN A QUE SE REFIERE EL PUNTO QUE ANTECEDE, INFORME SOBRE LAS NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA Y PRESUPUESTALES, PARA QUE EN NUEVO LEÓN SE ALCANCE LA COBERTURA DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR GRATUITA, COMO LO ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA PARTICULAR DEL ESTADO. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y JOSÉ LUZ GARZA GARZA.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

EL DIP. CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE AL LIC. ROBERTO UGO RUIZ CORTÉS, PARA QUE ENVÍE COPIA A ESTA SOBERANÍA DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO, EN EL CUAL SE APRUEBA LA FERIA EN EL MUNICIPIO Y LAS CONDICIONES DE AMBAS PARTES. ASIMISMO, REMITA INFORMACIÓN DE LOS PERMISOS DE VENTA DE ALCOHOL Y QUÉ SANCIONES SE TOMARÁN SI NO SE ACATAN LOS HORARIOS DE VENTA. ASÍ COMO TAMBIÉN SE EXHORTE A DICHO AYUNTAMIENTO PARA QUE PROTECCIÓN CIVIL REALICE UNA REVISIÓN DEL INMUEBLE PARA SABER SI SE ENCUENTRA EN CONDICIONES DE OPERAR Y CUENTE CON LAS MEDIDAS DE

REACCIÓN A CONTINGENCIAS. INTERVINO A FAVOR EL DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS.- **FUE DESECHADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 4 VOTOS A FAVOR Y 4 ABSTENCIONES.**

EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA SOLICITE EN FORMA RESPETUOSA Y URGENTE AL DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE TRANSPORTE Y VIALIDAD, LIC. JESÚS VILLARREAL MARTÍNEZ, DAR A CONOCER LOS NOMBRES Y DATOS GENERALES DE LOS TRES REPRESENTANTES DE LOS USUARIOS DEL TRANSPORTE ANTE DICHO ÓRGANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. INTERVINIERON CON MOCIONES LOS DIP. CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN Y FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, EN CALIDAD DE URGENTE.**

EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRD, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DIP. MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ, CON BASE EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 53 Y 54 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, EMPLACE A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA QUE ATIENDA Y DICTAMINE EL EXPEDIENTE 7996/LXXIII QUE CONTIENE INICIATIVAS DE REFORMA A LA LEY PARA LA PREVENCIÓN Y EL COMBATE AL ABUSO DEL ALCOHOL Y DE REGULACIÓN PARA SU VENTA Y CONSUMO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO A FAVOR EL DIP. CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN. INTERVINO CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS EL DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS. INTERVINO CON UNA ACLARACIÓN EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO.- **EL PRESIDENTE HIZO LA EXCITATIVA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA QUE TOME EN CUENTA EL EXPEDIENTE 7996.**

EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, SOLICITÓ QUE LA SESIÓN PROGRAMADA PARA EL DÍA 5 DE JULIO DE 2013, SE LLEVE A CABO EL PRÓXIMO LUNES PRIMERO DE JULIO A LAS ONCE HORAS. INTERVINO EL DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS SECUNDÓ LA PROPUESTA.- **LA CUAL FUE APROBADA POR MAYORÍA DE 7 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN.**

ACTO SEGUIDO, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON SEIS MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL LUNES PRIMERO DE JULIO A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIO:

DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS

DIP. JOSÉ LUZ GARZA GARZA

**ACTA NUM. 96-LXXIII-13. D.P.
MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2013.**

**ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2013.**

1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. ANDRÉS CHAO EBERGENYI, DIRECTOR GENERAL DE RADIO, TELEVISIÓN Y CINEMATOGRAFÍA, DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, MEDIANTE EL CUAL DA RESPUESTA AL EXHORTO QUE SE LE HACE A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, QUE CUANDO SE LEGISLE EN BASE AL CONTENIDO DEL TRANSITORIO DÉCIMO PRIMERO DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES, SE ESTABLEZCAN CLARAMENTE REGLAS EN RELACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LOS PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISIÓN, PRINCIPALMENTE LOS DIRIGIDOS A MENORES DE EDAD. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO No. 288, APROBADO EN FECHA 01 DE JUNIO DE 2013; ASIMISMO, REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**